

Bases-“Mi Padre, Mi Héroe”

Un homenaje en imágenes por el Día del Padre

Objeto

La Región convoca el concurso fotográfico para celebrar el día del padre y para premiar a los participantes que compartan su foto más divertida con su padre o figura paterna, acompañada de una breve descripción de esa relación bajo el título **#MiPadreMiHéroeLR**.

Quienes deseen participar de este homenaje en imágenes a su padre o figura paterna, deberán enviar la **fotografía** a través del formulario habilitado en pressclub.laregion.es con el título o asunto **#MiPadreMiHéroeLR y una breve descripción de la relación de los protagonistas de la foto.**

La participación en el presente concurso presupone:

- la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización, por parte del autor de la fotografía, para publicar la mencionada fotografía tanto en la edición impresa como en los medios digitales que La Región estime oportuno, pudiendo incluso citar sus datos personales, así como su lugar de residencia.
- La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos, previstos en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679(RGPD), mediante comunicación escrita y adjuntando fotocopia del DNI.

Duración y ámbito

Entrarán en el concurso las fotografías recibidas desde el **sábado 7 de marzo a las 00:00h, hasta el jueves 19 de marzo a las 23:59h**. Cualquier fotografía recibida después de esa fecha quedará fuera del sorteo. La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el sorteo, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. También podrá ampliar el plazo si lo considera oportuno. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre este sorteo se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

Mecánica del concurso

- Las fotografías deberán hacer referencia a la temática del concurso: ***“Mi padre, mi héroe”***
- Para participar en el sorteo debes escanear el código QR del anuncio; acceder a la web de La Región y cubrir el formulario adjuntando la fotografía.
- Completar el formulario de participación o detallar sus datos personales (nombre y apellido, DNI/NIE/Pasaporte, teléfono y dirección) y subir una fotografía y una breve descripción de la relación entre los protagonistas de la fotografía. Cada participante podrá participar una única vez.
- Entre todas las fotografías recibidas, se realizará una preselección de 20 fotografías, a cargo del Departamento de Marketing y se publicarán esas 20 fotografías preseleccionadas en la web, habilitando una encuesta de opinión para que el público elija la fotografía favorita. La votación se habilitará desde el sábado 21 de marzo a las 00:00h y hasta el lunes 23 de marzo a las 12:00h. Resultando ganadoras las tres más votadas, en caso de empate, el orden de los premios se definirá por sorteo.
- Todas las Las fotografías participantes que cumplan con todos los requisitos de participación se publicarán en la web de La Región, en una galería, que podrá ser visitada por quien lo desee.
- No se aceptarán participaciones recibidas a través de ningún otro medio que no sea el especificado y aquellas que no posean todos los datos solicitados para la participación.
- Entre todos los participantes (excepto los ganadores) se realizará un sorteo, que le habilitará a ganar un premio simbólico por su participación.

Quedarán fuera del sorteo quienes no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

Requisitos a cumplir por las fotografías:

- Las fotografías deberán ser originales, (reconociéndose el participante autor de la misma) y su tamaño máximo no debe superar en ningún caso los 3MB de peso y deberá tener buena calidad mínima de 300 ppp.
- Quedarán fuera del sorteo todas aquellas fotos que pudieran atentar contra el buen gusto, las que intenten hacer publicidad (explícita y/o encubierta), o no cumplan los requisitos establecidos en las presentes bases.

- Para participar en el concurso deben completar todos los datos personales solicitados, la breve descripción de la relación entre los protagonistas de la fotografía y el título (en el formulario) o asunto (en el correo) **#MiPadreMiHéroeLR**
- Las personas participantes deben residir en la provincia de Ourense.
- Cada persona, no podrá enviar más de una fotografía, mientras dure el concurso, y no podrá ganar más de un premio.
- Los ganadores deberán retirar los premios en lugar que La Región establezca, en día y en hora a definir.

Límites y Autorizaciones:

- El premio será entregado al ganador previa presentación del DNI. La Región notificará al ganador el modo de recoger su premio, mediante correo electrónico (remitido a la dirección facilitada por los participantes).
- Si el premiado fuese menor de edad o estuviese incapacitado, será necesario el consentimiento de sus padres o tutores para la aceptación del premio.
- Las fotografías pasarán a ser propiedad de La Región, que podrá emplearlas para cualquier fin
- La Región no tiene obligación de enviar los premios a los domicilios de los ganadores, teniendo éstos que personarse a recogerlo el día, hora y en el lugar que La Región establezca.
- Cada participante no podrá enviar más que una fotografía.

Descripción de los premios

Los participantes obtendrán el derecho de participar en un concurso, donde el Departamento de Marketing preseleccionará las 20 mejores, las cuales participarán de la votación popular a la mejor fotografía.

Las fotografías más votadas, en la encuesta que se habilitará en laregion.es, entre el sábado 21 de marzo a las 00:00h y el lunes 23 de marzo a las 12:00h, obtendrán los siguientes premios:

1er. Premio: 1er. Premio: Una cámara de fotos instantánea Polaroid Now Gen. 2+ un vale de 100€ para consumir en Bermello

2do. Premio: Un vale de 100€ para consumir en Bermello

3er. Premio: Una cesta de productos de Coren Grill, valorada en 45€ que contiene:

- Mini fuet de Castañas,
- Mini chorizo de Castañas
- Paté Vettonia Montanea
- Aceitunas Serrano
- Magro de pavo
- Patatas Bonilla
- Picos camperos
- 1 botella de Viña Costeira Treixadura
- Jamón de Castañas 100 g
- Salchichón de Castañas 100 g
- Lomo de Castañas 100 g

En caso de haber empate se definirá por sorteo el orden de los ganadores.

Al finalizar el concurso, **entre todos los participantes que no resulten ganadores**, se realizará un sorteo de **100 vales de 10€ para consumir en Coren Grill**.

Todos los ganadores se publicarán en La Región y laregion.es el martes 24 de marzo de 2026

Cesión de derechos

La aceptación del premio presupone la cesión gratuita a favor de La Región del derecho de reproducción de la fotografía por parte del autor; derecho del que hará uso La Región conforme a la normativa vigente en la materia.